700

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24004358
Expedido en Bucaramanga, en Mayo 29 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento	: CD : 24000833
Vigencia	: Vigencia 2024
Unidad Gestora	: SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal	:2.3.2.02.02.009.19.1905.1905031.03 Cód.interno:248084
Detalle Rubro	: Implementación de estrategias de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles, incluidas bucal, visual y auditivo, en entornos priorizados de Santander
Fuente de Financiación	: SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA
Acto Administrativo	: DEC 712 DEL 14 DE DICIEMBRE 2023
Valor Rubro	: $ 20,000,000.00
Beneficiario CC/Nit	: NIT: 00890201724 - 6
Nombre Beneficiario	: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DE PUERTO WILCHES
Dirección Beneficiario	: CRA 3 2 56 PUERTO WILCHES
Soporte Jurídico	: CTR - CO1.PCCNTR.6379847 (Id contrato: 202400000972)
Municipio Beneficiado	: GOBERNACION DE SANTANDER
No SSEPI	: 20210680000104
No BPIM	: 2021004680113
Concepto	: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 202400000972 - co1.pccntr.6379847 DE 29/05/2024, REALIZAR ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN CON ESTRATEGIA SOY GENERACIÓN MÁS SONRIENTE PARA LA PROMOCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD BUCAL EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL AREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y

972/24

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24004358
Expedido en Bucaramanga, en Mayo 29 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.).

CONDICIONES NO TRANSMISIBLES INCLUIDAS BUCAL, VISUAL, AUDITIVO EN ENTORNOS PRIORIZADOS DE SANTANDER. /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Directora Técnico de Presupuesto